FUNDACIÓN CORONA – FEDESARROLLO
Debate Plan Nacional de Desarrollo
Febrero 27 de 2003 – Biblioteca Luis Angel Arango

CONFERENCIA MINISTRA DE EDUCACIÓN
CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE-

Agradecemos la invitación que Fedesarrollo le hace al Ministerio de Educación a este importante Foro. Nos complace poderles presentar la Revolución Educativa y los ejes que la componen. La Revolución Educativa es una de las estrategias más importantes del Plan del Desarrollo. Saben ustedes que el Gobierno está comprometido con la seguridad democrática. De ella hacen parte toda una serie de disposiciones que tienen como objetivo, en el corto y mediano plazo, recuperar la calma y devolverle la tranquilidad a los colombianos. Sin embargo, en el largo plazo, lo único que nos garantizará un país en paz es lo que logremos avanzar en educación.

El objetivo de la Revolución Educativa es transformar el sistema en magnitud y pertinencia para garantizar no sólo la competitividad del país sino también conseguir una mejor calidad de vida para nuestros jóvenes. Dentro de cuatro años queremos entregar un sistema capaz de responder a toda la demanda de nuestros niños y jóvenes; así como con una capacidad permanente de mejorar en calidad.

Tenemos la ambiciosa meta de incluir a 1´500.000 niños que están por fuera del sistema en educación básica y media y además proveer 400 mil nuevos cupos para jóvenes en educación superior. Sabemos que no es suficiente para atender toda la demanda. Sin embargo, pretendemos que dentro de cuatro años, el país pueda llegar a coberturas totales y que vaya mejorando la calidad de su educación hasta que alcance los niveles que requiere para impulsar su desarrollo. Para esto estamos trabajando en tres ejes fundamentales: cobertura, calidad y eficiencia.

En cobertura, nuestro objetivo es poner en marcha estrategias que favorezcan el acceso al sistema educativo de todos los niños y jóvenes, especialmente a los más vulnerables, a través de modelos educativos que garanticen la flexibilidad. El fin no es ampliar la cobertura arbitrariamente, sino focalizar, según problemáticas y necesidades.

Se habla de tres millones de niños por fuera del sistema, pero en esta cifra se incluye a los niños entre 3 y 17 años. El Ministerio está trabajando para llegar a los niños entre 5 y 17 años, que están por fuera y que suman dos millones.

Actualmente la cobertura en básica y media es de un 82 por ciento. Y nuestra meta es aumentar la cobertura bruta, de ese 82 a un 92 por ciento. Las cifras nos demuestran que están quedando excluidos del sistema grupos tan vulnerables como los más pobres, los indígenas, las poblaciones rurales dispersas, los desplazados por la violencia y los discapacitados. De manera que allí es donde queremos llegar haciendo uso de toda nuestra creatividad y con modelos flexibles.

También tenemos que disminuir la extraedad para que todos los niños que estén en la básica y la media efectivamente tengan las edades que son y no tengamos tanto niño con extraedad que nos disminuye la cobertura neta.

En la matrícula oficial, como verán en la gráfica, tenemos más de 7 millones 500 mil niños y estamos planteando financiación para subir a nueve millones la oferta pública. En educación superior estamos partiendo de la proyección de la población de 18 a 23 años, que nos arroja un total de más de 4 millones 800 mil jóvenes. Actualmente, estamos en el 20 por ciento de cobertura, lo que está un poco por debajo de los promedios, inclusive de Latinoamérica. Aquí, estamos planteando 400 mil cupos, que en términos de porcentaje implica pasar de este 20 a un 25 o 26 por ciento. Es una meta muy grande porque si vemos el tamaño del sector, implica un crecimiento importante y un esfuerzo aún mayor.

¿Cuáles son las estrategias con que pensamos lograrlo?

La primera es una estrategia de reorganización y de mejor utilización de las transferencias. Queremos mejorar en eficiencia y racionalizar el gasto. Hemos peensado que de esta manera podemos generar 800 mil estudiantes. **Vamos a distribuir las transferencias de educación de acuerdo con asignaciones per cápita, promedios por tipos de departamento, por tipos de municipios.**

El lío no es solamente de plata sino que la gastamos mal. La formula de la Ley 60 no se pudo aplicar en la práctica, porque quien tenia más planta recibía más. El incentivo era nombrar más maestros y no necesariamente matricular más niños. Tenemos concentraciones de maestros en unas áreas y ausencia de maestros en otras. Las relaciones alumno –docente son muy bajas en algunos departamentos y obviamente también tenemos una inversión de costos por estudiante muy alta.

En esta materia la asignación ha sido dispersa e inequitativa. Los recursos de las transferencias se van a distribuir de acuerdo con la matrícula y la responsabilidad de las Secretarías de Educación departamentales y municipales de educación es hacer efectiva la matrícula. No es solamente abrir el cupo es que efectivamente el niño vaya al colegio. Vamos a buscar a los niños que no van a la escuela para incluirlos en el sistema. Creemos que con esta estrategia logramos esos 800.000 estudiantes.

Los recursos vienen de las transferencias y están estimados en 7.2 billones. En estos cuatros años, y de acuerdo con el Plan de Desarrollo, se destinará el 56 por ciento del Fondo Nacional de Regalías para la ampliación de cobertura con calidad en educación preescolar, básica y media. Pero para garantizar que este mecanismo sea sostenible en el largo plazo debemos hacer un cambio constitucional. Si se aprueba el referendo dispondremos de estos recursos de manera constante y permanente.

Adicionalmente, contamos con recursos que vendrían de la reforma del Estado y con los cuales lograríamos abrir cupos para 700 mil estudiantes más. De aprobarse el referendo más de 200 mil millones, que se ahorrarían con la supresión de contralorías y personerías territoriales, serían destinados durante los próximos diez años al aumento

de cobertura y mejoramiento de la calidad, así como a la construcción y mantenimiento de restaurantes escolares.

Estos recursos adicionales los vamos a orientar a grupos vulnerables. Es una contratación distinta a la tradicional dirigida a la población desplazada, a la población rural, a la población indígena y a los discapacitados. Son precisamente estos los grupos que en este momento están por debajo de la cobertura.

Por ejemplo, necesitamos contratar un tipo de educación distinta y especial para los indígenas. Entonces es mejor contratar a organizaciones sin ánimo de lucro ligadas a sus comunidades, que nos puedan garantizar también estándares de calidad. Asimismo, contratar organizaciones especializadas para la población desplazada. Tenemos un crédito de educación rural que nos está permitiendo llegar a poblaciones poco densas y dispersas en educación media y básica.

Llegar con media y con secundaria a poblaciones muy dispersas es difícil porque se exige cierto nivel de especialización de los maestros. Sin embargo, estamos desarrollando metodologías, como la telesecundaria, el bachillerato virtual y la post-primaria, que es prácticamente un desarrollo de la metodología de Escuela Nueva, con las cuales estamos cubriendo estas zonas. Estas ofertas y metodologías están resultando mejores en el desarrollo de competencias básicas y nos están dando a nivel mundial y latinoamericano una fortaleza única y especial. Finalmente, del lado de la demanda, nos apoyamos en el programa Familias en Acción.

En educación superior, tenemos los créditos del ICETEX, que estamos orientando hacia estratos 1 y 2, bajando completamente las exigencias y requisitos de respaldo. Nuestra idea es volverlo un crédito de fomento. Gracias a esta orientación y por esta vía pensamos que cien mil estudiantes nuevos pueden acceder a un cupo. Nos concentraremos en apoyar la calidad y la formación técnica y tecnológica.

En la modernización y gestión de las Universidades Públicas, también tenemos grandes diferencias en cuanto a las asignaciones. Nuestra percepción es que las universidades pueden hacer un gran esfuerzo para racionalizar su gasto, ofrecer más cupos y utilizar metodologías distintas. Aquí también queremos llegar a las zonas menos densas, que son las que menos cobertura tienen en educación superior. Y a las ciudades más pequeñas, con imposibilidad de ofrecer muchos programas por el tipo de demanda que tienen. Apoyados en metodologías virtuales podemos mejorar esa oferta y mejorar además la retención y el paso de los muchachos por el sistema.
Según nuestras cifras, en este momento, un muchacho se está demorando siete años para terminar la universidad. Si nosotros logramos bajar a seis ese promedio, estaríamos generando muchos cupos nuevos.

En relación con la educación técnica y tecnológica, y basados en la reglamentación de la Ley 749, esperamos lograr dos objetivos. Por una parte, aumentar la oferta de los tecnológicos, porque se van a volver mucho más atractivos, pero también aumentar su calidad. En este momento, estamos privilegiando los créditos hacia los tecnológicos, pero de manera complementaria estamos mirando sus niveles de calidad. Este aspecto

nunca se había cuidado como tampoco su reglamentación. Por ello, estamos haciendo un esfuerzo de reglamentación para mejorarles también la calidad.

Por otro lado, nos concentraremos en fortalecer al SENA. El SENA ha estado por fuera del sistema. Ni siquiera los cursos técnicos y tecnológicos, que son de dos y tres años, cuentan porque nunca han pasado por el ICFES. Vamos a hacer que el SENA estructure por lo menos esos cursos de dos o tres años y que se incluyan en el sistema de educación superior.

En calidad lo que queremos es apoyar a las entidades territoriales y a las instituciones educativas, tanto del nivel superior como básico en sus procesos de mejoramiento institucional, orientados a lograr que los educandos obtengan mejores resultados, en competencias básicas, laborales y valores ciudadanos. Así como la ampliación de la cobertura se está centrando en el muchacho, en el cupo especialmente para la básica, en Calidad estamos centrando el resultado en lo que aprenden los niños. En general, cuando uno se enfrenta a los problemas de calidad, lo que le dicen es: " Los profesores no sirven para nada" , y los profesores dicen " capacítenme" . El problema no es ese, el problema es qué están aprendiendo los niños, sentémonos a saber claramente qué están aprendiendo, pongámonos frente a ese problema y tratemos de hacer planes de mejoramiento. Así estamos definiendo estándares de calidad y esto se va a saber a través de todo el sistema, no solamente para la básica y la media, sino también para la superior, o sea, en este momento nosotros tenemos exámenes en primaria, en básica, en media, terminamos una evaluación censal en marzo, en la competencia comunicativa y en matemáticas. Vamos a hacer ciencias y competencia ciudadana, en general lo que se evalúan son competencias, la comunicativa, la matemática y la científica. Dada la condición colombiana, nosotros hemos puesto la competencia ciudadana y la vamos a evaluar y a trabajar igual que las otras competencias. En el Siglo XXI, así como el niño necesita la competencia comunicativa, la matemática y la científica, en Colombia se necesita desarrollar esa competencia ciudadana para que podamos vivir en paz.

En estas pruebas lo que tenemos detrás es una definición de estándares. Creo que hemos sido relativamente injustos con los maestros cuando les llegamos con una evaluación, les decimos que les fue muy mal, pero exactamente desde antes no habíamos dicho qué es lo que queremos desarrollar como competencias de los niños. Les habíamos dado unos contenidos, pero es que desde cualquier contenido uno puede o no desarrollar esas competencias básicas. Se trata de que los niños aprendan a aprender y por eso estamos estudiando esos estándares. Ahora en la ubicación de esos estándares, en primaria, secundaria y en los de salida de la universidad, que van a ser desarrollados por el ICFES, este se vuelve el gran sistema nacional de pruebas. Se va a generar una consistencia en el sistema y además los niveles del sistema van a conversar sobre resultados: "Usted con qué competencias me mandó los muchachos, qué competencias estoy desarrollando yo" y así en cada nivel. Universalizamos las evaluaciones y a partir de esa universalización de las evaluaciones de la difusión de los resultados, planes de mejoramiento en cada una de las instituciones educativas (¿???) Además de que estamos desarrollando en la básica y la media competencias laborales,

estamos creando un observatorio laboral. La pertinencia de la Educación Superior no creemos que se pueda determinar desde la oferta; se tiene que determinar desde la demanda del mercado laboral y claramente estableciendo este observatorio laboral, en que cada programa de cada universidad, sepa qué fue lo que pasó y qué ubicación laboral encontraron sus estudiantes, inclusive para decirle a la gente que está demandando esos programas. Nos va a ligar efectivamente esa oferta de educación superior, con lo que está pasando en el mercado y creemos que es la mejor información que le podemos dar a las universidades para que reorienten y orienten sus programas y para que generen otros.

Conectividad informática :vamos a tener canal educativo y vamos a seguir con los programas de acreditación, tanto de acreditación de los mínimos como de acreditación de excelencia en educación superior. Eficiencia es modernizar el sector para ponerlo a la vanguardia de la administración pública en eficiencia y transparencia, en los niveles nacional y territoriales. Creemos que no tiene presentación que el sector educativo no esté a la vanguardia de la administración pública, pues es un sector que tiene aparentemente la mayor capacitación. Por eso organizamos el MEN y vamos a sistematizarlo, vamos a fortalecer la función de educación superior, porque se la quitamos al ICFES y se la ponemos al MEN. El ICFES se queda básicamente con estándares y evaluaciones y el Ministerio asume la educación superior tanto en políticas como en seguimiento. Estamos revisando toda la estructura y estamos fortaleciendo el MEN, lo vamos a modernizar y en contraparte, también estamos modernizando las Secretarías de Educación Departamentales y tenemos una meta de modernizar por lo menos todas las que están manejando directamente recursos, que en este momento son 30 de los departamentos y 44 de municipios mayores de cien mil habitantes.

Vamos a trabajar muy duro en el sistema integrado de información en el sector educativo. (El sistema de información es muy débil como las estadísticas no se usan, eso nunca suma, entonces en la medida en que modernizamos y ponemos los hitos, es decir, las estadísticas salen, aquí se ríen, pero es que la verdad es que yo tengo muchos cuentos de eso, pero no los echo, porque aquí estoy corta de tiempo, pero la verdad es que ¿??????) Si nosotros lográramos que los pasos del procedimiento sean los que nos arrojen las informaciones, esa información sería más pertinente y más actual. La información, por ejemplo, de la básica y la media se recibe en las Secretarías de Educación dos años después, cuando el DANE las procesa y se supone que están atendiendo los niños en ese año inmediato, y no saben cuál es la matrícula. Hay una cantidad de cosas de esas, en educación superior misma, eso no suma por ningún lado, cada entidad tiene su cifra diferente; entonces integrando el sistema de información a los procesos de modernización lograríamos un sistema de información mejor y una administración más transparente.

Muchas gracias.-